

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 315/2026

Areguá, 23 de abril de 2026.

Señor Comandante Interino
Crio. Gral. Director CÉSAR ROBERTO SILGUERO LOBOS
POLICÍA NACIONAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir copia autenticada de la Resolución GDC N° 320/2026 de fecha 23 de abril de 2026 "POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO DEL SUBOFICIAL INSPECTOR P.S. JUAN GABRIEL PINTOS MUÑOZ, PERSONAL POLICIAL DEPENDIENTE DE LA AGRUPACIÓN DE SEGURIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD POLICIAL EN LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026."

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresar las deferencias de mi consideración más distinguida.




RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Governador

Ante mí:



Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General


24/04/2026.

REM/AM/20